

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVI.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.087.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago Portugal, id. 4,50
anticipado. Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 16 de Diciembre de 1910.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,00
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,50
de inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comitadas, y escuelas a precios convencionales.

CALZADO

DE TODAS CLASES
GRANDES EXISTENCIAS
VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13, ZAMORA.

ESTERERIA

DE
FRANCISCO MONRABAL
RUA, 7.—ZAMORA

En este antiguo establecimiento se acaban de recibir los verdaderos y exquisitos turrónes de Jijona, Alicante, Avelana, Limón, Yema, Guirache, Pealaditas de Alcoy y Pasteles G'ria. También tiene esta casa un gran surtido en cajas de Masapán y figuritas sueltas. Vino y licores de varias marcas.
No confundir esta casa con otras, pues es la más antigua en la venta de los legítimos turrónes de Jijona.

IMPRESA

DE
ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55.

Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.

Impresión de obras y revistas de lujo.

Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros telonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

Cromos para anuncios, carnets de bodas y bautizos, esqueltes de todas clases y tarjetería nacional y extranjera.

Visítad esta antigua casa la primera en su clase y la más económica.

HOJERANDO LA PRENSA

La situación y el asunto Ferrer en cabeza su editorial *La Mañana*, en el cual se ocupa del anunciado debate sobre Ferrer y de lo que él dice *La Epoca* en su número de anteyer. Este periódico, por lo visto, se permite calificar de turbios los orígenes de la actual situación. Y a protestar de esos conceptos se encamina el artículo del diario canalejista en el que se combaten las afirmaciones gratuitas hechas por *La Epoca*.

El *Imparcial* continúa dando cuenta del resultado de la suscripción que en favor de los pobres de Madrid ha abierto, ascendiendo hasta ayer los donativos a la respetable cantidad de pesetas 32.683,10.

Que hablan... dice *El Correo Español* dirigiéndose a ese partido político nuevo que se intenta formar por dinásticos entreverados de antiliberales ó por titulados antiliberales que mal disimulan su dinastismo.

Y si lo del nuevo partido—dice el colega—ó lo que sea, no es una fantasía, ó un intento fracasado, que todo pudiera ocurrir, rogamos también que se diga claramente y cuanto antes para qué viene a la vida, que es lo que se propone combatir y cuáles son sus ideales.

De la miseria en Madrid se ocupa *El Mundo*, y a la que dice el colega que hay que poner urgente remedio, repartiéndolo con premura lo necesario a quien lo pida y sin aguardar a distinguidos escrupulosos que más tarde pueden venir; porque la desnutrición, el frío y el hambre se sabe que no esperan.

Heraldo de Madrid habla en su fondo del trabajo nocturno de la mujer, insistiendo en las opiniones de algunos especialistas extranjeros, que aconsejan no se consienta que la mujer se ocupe en otras cosas que no sean las quehaceres propios de su sexo, a fin de evitar la degeneración de una raza y el vigor de su pueblo.

Dice que los gobernantes españoles deben de dictar medidas en consonancia con lo hecho en otras naciones, a fin de evitar que la mujer abandone su casa, desdén de la educación de sus hijos y atente contra su vida impulsada por un sacrificio, basada en sublimes sentimientos, pero que engendra dolorosos resultados.

VIDA POLITICA

Dos vacantes de senadores vitalicios.

Ha fallecido el subgobernador del Banco Hipotecario, don Emilio Cánovas.

También ha fallecido el teniente general don Pedro Mendizábal, procedente del arma de Artillería.

Los distinguidos senadores fallecidos producen dos vacantes en las senadurías vitalicias.

La gestión de los radicales.

El ex ministro conservador señor La Cierva, en la sesión de esta tarde en el Congreso excitó al Gobierno para que enviase a la mayor brevedad a la Cámara el proceso instruido con motivo del atentado regio cometido en la calle Mayor a fin de que cuanto antes se plantee el debate sobre Ferrer tantas veces anunciado por los radicales.

Añadió el señor La Cierva que en vista de que éstos no tienen prisa en discutir dicho asunto, a pesar de servirlos constantemente de consunción contra el partido conservador, deseaba éste terminara ya la presente situación, poniéndose cuanto antes a debate dicho asunto.

El presidente del Consejo expuso las razones que el Gobierno tiene para no señalar turno a este debate, a menos que convinieran las minorías en que el debate podría interrumpirse cuando las necesidades de otras discusiones lo exigieran.

El diputado lerrouxista señor Iglesias trató de justificar el poco deseo de los radicales en plantear este debate,

te, diciendo que habían de llegar a la Cámara algunos documentos que tenían pedidos, pero que en todo caso, en cualquier momento estaban dispuestos a aceptar esta disposición.

En realidad, el señor Iglesias no ha podido borrar el efecto que ha causado el ruego del señor La Cierva, ni tampoco ha convenido a nadie de que los radicales tengan tanto deseo como aseguran de plantear este debate.

No hace muchas tardes declinó en el salón de conferencias del Congreso el propio diputado republicano señor Soler y Ortega, hablando de este asunto, que bien clara estaba la intención de los que habían aguardado a pedir un debate sobre el fusilamiento de Ferrer pocos días antes de irse a suspender las sesiones.

Madrid 14 de Diciembre 1910.

HACIENDO JUSTICIA

Elogia de la Química.

La modestia, la honradez y el silencio son tres virtudes sociales de que por desgracia carecemos los españoles. Nuestros hábitos, nuestras costumbres están viciadas; tenemos en el alma el germen de la desprecupación que nos hace improductivos e improductivos, echamos sobre nuestra conciencia una moral que no es la del imperativo categórico y así nuestros actos vienen al mundo con maldad y luego la proverbial familiaridad española admira la integridad de ánimo y la bondad de vida que debíamos vivir siendo virtuosos.

Faltan en España hombres íntegros, amantes del trabajo, varones buenos que sin sacrificio dediquen todo su esfuerzo, labor metódica y de ningún modo aventurera, a procurar poner remedio a los achaques de la sociedad gasa en que vivimos.

Un zamorano trabajador, hombre prestigioso, sano, de costumbres ejemplares, José Méndez, Pepe como le llamamos los íntimos, acaba de alcanzar en Valencia, distinguido por un concurso de científicos señalado premio para su labor oscura pero práctica en esta obra de hacer Patria, en que empujados se encuentran a la fecha políticos y gobernantes, sin que éstos ni aquéllos en su tarea de burla hagan más que lo que se les da hecho. La Patria, la hace la Ciencia.

José Méndez, es un infatigable observador; ser modesto, honrado y silencioso que tiene en el alma la inquietud santa del saber, la simiente de la rebeldía en el espíritu, el acicate de una voluntad de hierro en sus potencias y con estas armas en la lucha por la vida vence y triunfa paseando su cuerpo neurótico por entre la multitud, alejado de tertulias mundanas, cuando más expansivo, rodeado de unos cuantos que le queremos y en el presente uso que hace de las palabras, en el recato de sus juicios maduros, leemos en sus ojos vivaces, todos expresion-

sincera, lo que calla la boca orlada de pelos hirsutos y lacios y rebeldes. Y José Méndez cuando dice, dice algo, sobre lo que es necesario pensar que no en balde usa grave silencio de ordinario.

Cada ciudadano en España, tiene su programa de regeneración, posee unas bases para desenvolverse con fundamento, prospera y ríe la vida de este país que se esquilmó, de esta nación que se agota: aquí el arte, éste la sociología, el de más allá la industria, para otro el comercio, son los puntos generatrices del desarrollo viril y armónico del pueblo donde sólo vamos quedando los que ni para emigrantes servimos. Yo no he interrogado jamás a Méndez sobre esta cuestión, pero para él, seguramente, calderita la atmósfera de extensión universitaria sociológica, abarrotado el ambiente de conferencias económicas, saturado el campo de discursos... sobre mil y mil temas intrascendentes la solución al problema, no se halla más que en la Química, aplicada a la sociología. Porque que le estoy oyendo decir: «Hay que enseñar Química al pueblo».

Y quizás este romántico de la Química, este enamorado de la síntesis y del análisis, Pepe Méndez a quien yo tanto quiero tuviera razón al decir eso. Él, desde luego es un triunfador que ha venido manejando retortas y matraces y probetas y tubos de ensayo... y por ensayar, nada se pierde. Y que él, amigo del alma, me perdona estas líneas, escritas al calor del entusiasmo, en la hora a que la justicia de fuera le ha otorgado una recompensa que los que le conocíamos nunca le escatimamos por su labor modesto, honrado y silencioso.

Carlos Calamita.

Vida retrospectiva.

Diario de las Cortes de Cádiz.
Noviembre 22 jueves 1810.

Las Cortes.—En la sesión de hoy se dio cuenta de la contestación del embajador británico al oficio relativo a la erección de un monumento público en testimonio de gratitud al Rey y a la nación inglesa. Se autorizó a la Universidad de Santiago para formar un plan provisional para sus estudios. Significó disociándose la contrata de viveres con libramientos sobre las Cajas de Méjico.

En sesión secreta se acordó dedicar una a discutir la orden del Consejo de Regencia de que se reponga en arresto al ex virrey de Méjico Iturrigaray, embargándole sus bienes y cesando en el goce de su sueldo.

Se leyó luego un oficio de Gracia y Justicia remitiendo a las Cortes una representación del obispo de Orense pidiendo volver a su diócesis y ofreciendo prestar el juramento según la fórmula prescrita. Se acordó que el escrito pasase a la Junta que entiende en la formación de la causa al obispo, para que proceda en justicia.

Y se levantó la sesión.

Dad a Dios, lo que es de Dios.

Profunda sorpresa me ha causado la lectura de un artículo inserto en el *HERALDO DE ZAMORA* correspondiente al día 3 del corriente, bajo el epígrafe de *El aumento de sueldo a los maestros*; sorpresa que a decir verdad subió de punto al ver que su autor era nada menos que un maestro, es decir uno de los que estaban llamados a elogiar y enaltecer las felicidades iniciativas del ilustre ministro que hoy desempeña la cartera de Instrucción pública.

Y digo que sorpresa porque a nadie creo que se le ocurra reprochar una obra tan justa y tan digna de elogio como la del actual señor ministro, más que al señor Ganado, que después de todo, no sufre perjuicio alguno, puesto que según él no pertenece al Magisterio oficial y hecho este breve exordio, voy a pasar a examinar el referido artículo, sin que me lleve a ello otro objeto que defender con mis escasas fuerzas, las humildes y suculdas clases de 500 y 625 pesetas, que en general por falta de suerte—no de ineptitud como supone el firmante del artículo objeto de mi protesta—no han logrado otro destino.

Quiera decirme el señor Ganado que gravamen experimentan los maestros de 825 y 1100 pesetas—según él los damnificados—con que se les eleva el sueldo a los de las categorías inferiores y entiendo que ninguno. Es lamentable es aún la situación de estos últimos maestros, que a más de tener un mequino sueldo, insuficiente para atender a su subsistencia, summa educación e instrucción a los niños puestos a su cuidado, en locales de detestables condiciones higiénicas y pedagógicas, como desgraciadamente son la mayor parte de los pueblos rurales de España. Por otra parte quien le ha dicho el referido señor, que a las escuelas de sueldos mínimos asisten únicamente 30 ó 40 niños? crea que no es así y para probarlo he de manifestarle que no ha de tener mucha importancia un pueblo para dar a sus escuelas un contingente de 50 a 55 niños por término medio. Desde luego podrá objetárase que los que no están dentro de la edad reglamentaria, pueden no asistir a la escuela, pero no es menos cierto que es muy doloroso para un maestro ver vagabundeando por las calles los niños y que llegan a los seis años (ingreso en la escuela) sin conocer una letra cuando debiera saber leer y esto mismo ocurre con los niños que cumplen la edad escolar pues al llegar a los 12 años es cuando las facultades intelectuales están cultivadas y puede el niño trabajar más en beneficio de su propia cultura. Todas estas dificultades quedan solventadas en las escuelas de categorías superiores, puesto que ó bien, existen escuelas de párvulos, ó hay más de una escuela ó ya cuando la matrícula es muy numerosa se nombra un auxiliar del maestro; claro está que esto contribuye a disminuir el número de niños que ha de tomarse a su cargo cada

maestro; pero de esos medios carecen en absoluto los pueblos rurales.

Y vamos a otro punto digno el señor Ganado que hay maestros en esas escuelas de 500 y 625 pesetas que no habrán podido conseguir una escuela, en la penosa tarea de la oposición, bien porque sus recursos pecuniarios no se lo hayan permitido, ó ya porque habiendo probado su suficiencia no hubiesen obtenido plaza por circunstancias que los respectivos tribunales habrán sabido apreciar y ser sin embargo una lumberera? pues no lo dude que hay maestros en esos pueblos a quien la diosa suerte no ha favorecido de otra manera y la que parece tiende a personarse en la actualidad en un ilustre hombre amante de la cultura y del engrandecimiento del país que le sirvió de guía, y que entiende la regeneración de España por la reivindicación del magisterio primario y dentro de éste por el de las clases inferiores, el más necesitado—pase a quien pese—de protección.

Y para terminar y considerando contestado el artículo que ha motivado estas mal pergeñadas líneas, doy la enhorabuena al Magisterio primario, a el tal proyecto (como no dudo) llega a convertirse en ley, aunque a mí por el presente nada me atañe, pues si bien me honro con pertenecer a la benemérita clase del Magisterio, aún no tengo la satisfacción de figurar en ellas ni en otras clases, pero veo en el tal proyecto, la futura regeneración de España.

Carmen Pérez.

A los partícipes del "gordo".

Por si en Zamora toca este año el premio gordo, que será cosa difícil, pues la fortuna no se ha hecho para los zamoranos, vamos a dar a los jugadores una base fija para que sepan atenerse al coro de lo que respectivamente les corresponde.

La base es esta: por cada unidad que juegan les corresponden seis unidades, esto es: Por 1 euro, 6.000 duros; por 1 peseta, 6.000 pesetas; por 1 real, 6.000 reales; por 1 perrina, 6.000 perrinas; y por 1 perrona, 6.000 perronas.

¿Están enterados? Pues bien, es cosa sencilla; después de lo dicho no hace falta más que tocar y cada uno se echa fácilmente sus cuentas, y a cobrar se ha dicho.

Que toque, pues, el gordo, que luego fácil es cobrar por cada uno mil veces tantas seis.

Proposición de ley.

En breve será presentada a las Cortes por los diputados firmantes la siguiente proposición de ley:

«Los que suscriben tienen el honor de someter a la deliberación del Congreso de los diputados la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Quedan exentos por

la expresión fatigosa y fatigada del ansia vil, que desear desea. Descalzo el pie, los hombros escotados ni siquiera ocultaba, desceñida, bajo el cuello procaz, los mal velados misteriosos santuarios de la vida. Llevando, como Venus, la bacante, la victoria del vicio en la cintura, mostraba al hombre en su voraz semblante la contorsión de la sonrisa impura.

Y al joven que implacable perseguía, con brazos por la fiebre descarnados, en un plato de barro le ofrecía unos ojos vidriosos y apagados.

Y—¡Poma!—nausabunda susurraba, como silba el reptil húmedo y frío, y el joven escuchando la exclamación:—¡Qué odioso, santo Dios, es el hastío!

EL PRÍNCIPE SIN NOMBRE

Detuvo al hombre, hasta el furor hastiado, Honorio, preguntándole:—¿Quién eres?—Un hombre—contestó,—que, desdichado, sólo amo a la mujer, en las mujeres.

«Gran príncipe nací, y aunque comienza mi vida en cuna real, he sido un hombre que, acaso por desprecio ó por vergüenza,

y—¡Es él! ¡es él!—entusiasmada grita, abriendo el corazón a una esperanza.

Y enseguida la madre y el hermano con vista aguda y con atento oído, lograron ver y oír a Palaciano, de un rebano de espíritus seguido; pues del astro a los últimos reflejos corrió a guiar las almas lastimeras, como un hada que acude desde lejos, buscando a sus errantes compañeras.

JORNADA SEXTA

ESCENA XXXI.—El pecado de la impureza.

(PRIMERA PARTE)

Lugar de la escena: Un sol puréfacto.

Personajes: PAZ.—HONORIO.—EL PRÍNCIPE SIN NOMBRE.

ARGUMENTO.—Llegando Paz y Honorio a otro de los astros donde se purifican las almas que mueren en pecado, encuentran el lugar donde se persigue por una bacante: le pregunta Honorio quién es, y le contesta que tiene un príncipe, que, producido de las que de una religiosa, la requirio de amores, y esta hizo el sacrificio de sacrosantos, regalándoselos en un plato para escarmiento de sus males deseos.

Honorio y Paz, ajenos de reposo, sumidos en mortal melancolía,

quince años de toda contribución ó impuestos del Estado, de las Provincias y de los Municipios, los terrenos en que se planten y arraiguen un mínimo de 400 árboles por hectárea.

El agricultor que en cada provincia demuestre haber puesto y hecho arraigar más árboles en cada año, excediendo de un mínimo de 20.000, tendrá un premio del Estado de 5.000 pesetas.

Art. 2.º Todos los Ayuntamientos consignarán ó invertirán todos los años el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en plantar y cuidar los árboles que en esa cantidad pueda plantar y cuidar en sus plazas, en sus ejidos, en sus caminos y en sus terrenos comunales, inaugurando cada año la plantación en la fiesta del árbol que será obligatoria desde esta fecha á todos los Municipios de España.

Art. 3.º Todas las Diputaciones provinciales consignarán ó invertirán el 1 por 100 de su presupuesto total de gastos en sostener un Vivero Provincial y en plantar y cuidar los árboles que sea posible en esa cantidad en las carreteras provinciales.

Art. 4.º Las empresas de ferrocarriles harán obligatorio en todas las estaciones el billete de andén de 0,50 pesetas por persona, y todo su importe será invertido en la plantación de árboles, todos los años, á lo largo y á ambos lados de sus vías.

Art. 5.º Un reglamento especial establecerá las condiciones en que ha de ser aplicada esta ley.

José del Prado y Palacio.—Rafael Gasset.—José Sánchez Guerra.—José Ortega Munilla.—José Zúñiga.—Manuel Lizasoain.—Eloy Ballón Fernández.

Esta proposición de ley, que significa una unanimidad de opiniones parlamentarias será presentada inmediatamente al Congreso por su autor, el señor Prado y Palacio.

LOS CELADORES Y capataces de Telégrafos.

Con motivo de la próxima inauguración del teléfono internacional, se ha aprobado por el ministerio de la Gobernación un reglamento para la vigilancia de éste y las demás líneas telefónicas y telegráficas.

Los celadores y capataces de Telégrafos tendrán el carácter de autoridad en este servicio.

Los nombramientos de los celadores y capataces como guardas jurados serán hechos por la Dirección general de Correos y Telégrafos, quien podrá delegar en los jefes respectivos de cada provincia para que, en condiciones iguales á los alcaldes, den posesión á los capataces y celadores con igual solemnidad y tramitación idéntica á la que emplean con los guardas jurados, expidiéndoseles el oportuno título de capataz ó celador guarda jurado, y comunicándolo á los gobernadores civiles, quienes publicarán el nombramiento de este personal en los respectivos Boletines Oficiales y lo participarán á los alcaldes de los términos municipales en que aquéllos hayan de prestar servicio.

En un pliego que no ha de exceder de seis meses, se exigirá que todo el personal de Vigilancia de Telégrafos se provea del uniforme que han de usar á diario, que consistirá en una guerrera de pana gris, con cuello y botones plateados con el emblema del Cuerpo, el cual también figurará en aquélla á ambos lados del cuello; chaleco y pantalón del mismo color; sombrero ancho del mismo color, y escarpela al lado izquierdo, color azul; corbata negra y peliza azul oscura, con vivos azul claro; dos corzetas de seis botones plateados cada una, con el emblema del Cuerpo, pudiendo sustituirse esta prenda por capote en iguales condiciones; polainas

de cuero, color claro, con correas sujetas al calzado.

En el verano, el uniforme será de rayadillo azul oscuro.

Usarán carabina corta con machete y llevarán de dotación diez cartuchos con bala.

Ninguna autoridad ni funcionario público, excepción hecha de sus jefes naturales, podrá, bajo pretexto alguno, distraer á los capataces y celadores jurados del ejercicio de sus funciones con comisiones, servicios y encargos de ninguna especie.

Los capataces ó celadores jurados auxiliarán á la Guardia civil ó á las guardias juradas ó fuerza armada, si se les requiriese su concurso. Asimismo darán cuenta al juez de instrucción ó municipal, según los casos, y al comandante del puesto de la Guardia civil más próximo, de cualquier defecto que observaren.

NOTICIAS GENERALES

Secundando las plausibles iniciativas de los diputados á Cortes por la provincia de León, el de Puebla de Sanabria, nuestro querido amigo don Fabriciano Oid, ha interpuesto su valiosa influencia cerca de los Poderes públicos, para conseguir que no tardando se subaste la construcción de la importante carretera que ha de unir á Puebla de Sanabria con Astorga.

El interés que tenemos por que sin pérdida de tiempo sea un hecho la construcción de esta vía, nos obliga á recomendar una vez más á los señores diputados no cesen en sus empeños, pues tanto la región maragata como la sanabresa, bien necesitan de comunicaciones fáciles.

La Junta municipal del Censo se reunió hoy aprobando todos los acuerdos adoptados.

PARA NAVIDADES Y REYES LA SUIZA

CONFITERIA Y PASTELERIA. Exquisitos y legítimos turrones de Jijona, Alcañete, Cádiz, avellana, yema, fresa, frutas, limón, coco, canela y gualache; peladillas, piñones, avellanas y mazapanes.

Precio 350 kilo. Elegantes cajas y caprichos para regalos. Vinos y licores de buenas marcas.

LA SUIZA, Santa Clara, 12.

En circular de este gobierno civil, inserta en el Boletín Oficial de hoy, se recomienda á los alcaldes que, en unión de las Juntas locales de socorros, procedan inmediatamente á valorar los daños causados por las inundaciones.

Recordarán nuestros lectores que hace tiempo publicamos la noticia de una original apuesta efectuada en un establecimiento de comidas de Vigo. Consistía aquélla en comerse un individuo dos docenas de huevos fritos y hubo quien se engulló treinta, en vez de los veinticuatro huevos.

Pues bien: anteanoche, en el mismo establecimiento se volvió á repetir la fiesta y el individuo de los treinta huevos se comió veinticuatro cocidos, media libra de carne con tomate, un plato de castañas cocidas y el vino y pan correspondientes.

Entre los que presenciaron la cena, algunos de ellos, buenos gastrónomos, se celebró mucho la atrevida apuesta.

TRASPASO

Se hace en inmejorables condiciones de la acreditada vagonería establecida en la calle de San Andrés, número 53. Para tratar, en la citada casa. San Andrés, 53.

Le han sido concedidos treinta días de licencia por enfermo, al secretario de esta Audiencia provincial don Francisco Navarro.

En la iglesia de Santa María Magdalena ha comenzado hoy el novenario titulado las Jornadas de la Santísima Virgen.

Todas las tardes se cantarán villancicos al niño Jesús.

En Madrid ha fallecido ayer el senador vitalicio y consejero del ferrocarril de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, don Emilio Ocano del Castillo, hermano del ilustre estadista don Antonio.

Colosal surtido en calzado de gran abrigo. Precios baratísimos. Viriato, 10 y San Andrés, 13. Zapatería Modelo.

Con la solemnidad acostumbrada ayer terminó en la iglesia de San Vicente Mártir el novenario que la Asociación de Hijas de María dedica todos los años á la Purísima Concepción.

A los cultos han asistido todos los días infinidad de fieles de ambos sexos.

Audiencia. Señalamiento para el día 19. Juzgado, Alcañete; delito, desobediencia; procesados, Victorino del Río y cuatro más; defensores, señores del Río y González; procurador, señor Arranz; testigos, 20.

Cura el estómago é intestinos. EL LIXIR SAIZ DE CARLOS.

Después de cumplir arresto gubernativo, hoy fué puesta en libertad la popular jovencita Victoriana Lozano Arroyo, sin alias, por ahora.

El juicio oral señalado para hoy, se suspendió por encontrarse enferma una de las procesadas.

Con el fin de pasar las próximas Pascuas al lado de sus hermanos, los señores de Petit, anoche llegó de Asturias el distinguido joven don Osto Petit Alonso, acompañado de su sobrinita Isabel, alumna de la Escuela Superior de Oviedo.

Sean bien venidos.

El tratamiento preventivo de la apendicitis, existe. Téngase el vientre libre usando los Graís de Vals purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Pasado mañana celebrará Junta general la Sociedad de retirados El Pensamiento.

En Abejara, término municipal de Riofrío, la benemérita en unión del subalterno de Rentas estancadas, de Carbajales, aprehendieron seis arrobas y siete libras de tabaco, que conducían Blas Reina y Antonio Pino Orgaz, los cuales ingresaron en la cárcel del partido.

La Dirección del Tesoro comunica que se han agotado todos los billetes de la Lotería de Navidad, y que no dispone más que de los que se devuelvan de provincias.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hópital (estómago) Vichy-Célestins (riñones) Vichy Grande Grille, (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

En el tren correo de Medina del Campo llegó esta mañana, procedente de Melilla, el médico militar Don Gerardo Pastor Fernández.

Sea bien venido.

El ministro Sr. Burell, á propuesta del Consejo de Instrucción pública, ha dictado una real orden disponiendo que los habilitados de Magisterio primario no satisfagan en lo sucesivo cantidad alguna á los maestros públicos si no les consta que están al frente de sus escuelas ó comprendidos en el art. 22 del reglamento de 30 de abril de 1902, bajo pena de responsabilidad subsidiaria de reintegro.

REPORTER

Se necesita uno en la Redacción de este diario.

Ha sido señalado el día 2 de Enero próximo para el sorteo de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras públicas.

El ministro de Gracia y Justicia estudia el medio de conceder derechos pasivos á los empleados de Prisiones que carecen de ellos por no haber llegado á obtener nombramiento de real orden.

TRASLADO

La acreditada modista y corsetera Luz Apellániz Seisdedos, pone en conocimiento de su clientela y público en general, que por mejoras de local y comodidad para su clientela ha trasladado su taller, que ha tenido largo tiempo establecido en la calle de San Andrés, número 16, á la de Renova, número 12 (antiguo local de don Daniel Prieto), donde seguirá confeccionando los más elegantes vestidos y los más cómodos corsés.

NOTA.—Se traspasa la tienda número 4 de la misma calle.

Los opositores á las plazas de practicantes y vacantes en el Hospital de la Encarnación, realizaron ayer tarde el primer ejercicio y hoy han efectuado el segundo.

Los opositores números 4 y 15 no se presentaron á examen.

El río Duero ha vuelto á aumentar su caudal en más de un metro desde la noche de ayer y la corriente arrastra basura.

El arroyo Valderaduey también ha crecido y las aguas se han desbordado por las tierras de Villagodio.

El calzado más sólido de piso de goma, lo encontrará V. en la Zapatería Modelo. Calles Viriato y San Andrés.

Se encuentra en esta capital el aplaudido prestimano El rey de los brujos, quien en compañía del Hombre truca-espadas señor Llovenqui, se proponen presentarse ante el público zamorano para darle á conocer notables experiencias de magia y fenómenos fisiológicos.

Mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia; el Tribunal celebrará varias vistas previas.

Bodegas de don Victorio Villar de VADILLO DE LA GUAREÑA

Exquisitos vinos finos de mesa. Único depositario en Zamora, Eduardo Pérez. Malcochinado, núm. 3.

Carecen de fundamento cuantas noticias se propagan sobre la próxima campaña teatral. Lo único cierto es, que la Empresa practica activas gestiones para ver de conseguir organizar una compañía de género chico en la que figuran artistas de reconocido mérito, y de no lograrlo, tal vez entre en negociaciones con un conocido empresario bilbaíno, que se propone darnos á conocer notables números de variedades, muy celebrados en los principales teatros.

A la hora en que escribimos estas líneas, nada en definitiva ha resuelto la Empresa.

En uno de los salones de la Casa-Ayuntamiento, celebrará esta noche junta la Sociedad Amigos del País.

La Casa que en Zamora vende más barato en el ramo de tejidos, es la establecida en Santa Clara 6, inmediata al café Suizo.

En ella encontrará el público inmenso surtido en géneros para señoras y caballeros última novedad, y grandes existencias de trajes estambre para caballeros desde 16 pesetas en adelante.

Se hacen trajes á la medida garantizando la confección. Visítalo comercio de Apolinar Vecino Martín, Santa Clara 6.

Dicen de Pobladura del Valle, que en la margen derecha del río Orbigo, ha aparecido el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

A jóvenes y viejos les conviene hacer sus compras en la Zapatería Modelo, porque es donde encontrarán más ventajas. Viriato núm. 10.

Se ha ordenado al alcalde de Grancoillo, que prohiba los enterramientos en los cementerios del interior del

pueblo y autorice únicamente el que se sepulten los cadáveres en el de las afueras.

Samaniego Médico-Oculista. Horas de consulta de 10 á 12. San Torcuato, 76, 2.º.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Amount. Pásonal Moreno 4.667, Habilitado de Caminos 205, José Parra 1.4000, Juan B. Rodríguez 148, Clases Pasivas 15.000.

800 pares de zapatillas de paño y orillo, para señora y caballero, se venden á reducidísimos precios en la Zapatería Modelo.

Para el día 28 del actual se ha señalado la segunda subasta del arbitrio del peso de cerdos en el mercado, bajo el tipo de la anterior.

La Comisión de Obras se reunió esta tarde, para resolver los asuntos pendientes.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia. MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Conferencias telegráficas

Madrid 16-10 m. Estreno en el Real.

En el teatro Real de esta Corte estrenose anoche la ópera del maestro Alfredo Catalá titulada La Wally cuyo argumento es flojo y la partitura bastante pesada á ratos. No obstante el público con benevolencia aplaudió algunos números y á los actores que trabajaron con fé y ahínco para salvar el libro, haciendo una interpretación esmeradísima sobresaliendo la tiple señorita Gagliardi que es la protagonista principal de la ópera.

Fué aplaudidísima saliendo varias veces á escena.

Otro estreno. En el teatro de Esiaiva púsose anoche en escena la zarzuela La partida de la porra letra de los señores Paso y Abatí y música del maestro Lleó. La obra abunda en escenas y situaciones cómicas y aunque fué aplaudida no entusiasmó á la concurrencia.

Los autores salieron varias veces á escena.

La función benéfica. Anoche se celebró en el teatro de la Princesa donde actúa la compañía de la Guerrero y Mendoza, la función benéfica cuyos ingresos se destinaron á engrosar la suscripción abierta por El Imparcial en favor de los pobres.

El coliseo presentaba un brillantísimo aspecto, estando ocupadas todas las localidades. En palcos y butacas veíase á toda la aristocracia de Madrid.

Púsose en escena El hombre de mundo y A la luz de la luna, siendo ovacionadísimos Fernando Diaz de Mendoza y María Guerrero, Rosario Pino y Thuiller y el resto de la compañía.

La recaudación hecha en la taquilla asciende á 4.000 pesetas que serán sumadas á los 8.500 duros que van suscritos en las listas de donativos á las que acuden todas las clases sociales.

Se suspende el debate, y se pone á discusión la ley del Candado.

El señor Senates presenta una enmienda, que después apoya atacando á los poéticos que contrarían los principios de libertad.

Contesta el señor Canalejas diciendo que el Gobierno necesita aprobar el proyecto, al que no hicieron mucha resistencia los prela-dos y ahora los desobedecen.

Los carlistas protestan ruidosamente.

Sigue diciendo el señor Canalejas que el Gobierno cuenta con el beneplácito de los prela-dos, que aprobaron en el Senado la ley.

Vosotros no discutís la ley del Candado, disculps la de Asociaciónes, y si continuais obstruccionando, el Gobierno llegará adonde deba, puesto que cuenta con la mayoría.

El señor Felú dice que los diputados católicos están dispuestos á cumplir con sus deberes y con los dictados de sus conciencias.

Rectifica el señor Canalejas di-

LAS CORTES

Final del Senado. Al concluir su discurso el señor Barzanallana, se suspendió el debate sobre creación de la Inspección de Bancos y Sociedades anónimas.

Léense varios proyectos, aprobados ya en el Congreso, y se reúnen las secciones para nombramiento de las Comisiones dictaminadoras.

Reanudado el acto, se dió lectura de los dictámenes, levantándose la sesión.

Final del Congreso. En la Cámara popular se explicó la interpelación sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona.

Siendo corredor de comercio, quedó procesado y sujeto á juicio oral (Rumores.)

Lee una proposición de Juan Sanz, que ofrece por una garantía de 500.000 duros cobrar 28 millones de pesetas.

Relata infinidad de inmoralidades cometidas en el Ayuntamiento é invita á las minorías y Gobierno á que den su opinión y digan si no vale más conceder la autonomía que tolerar la escandalosa administración que reina en el municipio de Barcelona.

Contéstale el señor Canalejas diciendo que las frases del señor Ventosa no le afectaban por que sabía el efecto que se proponía al tratar de los asuntos de Barcelona.

El Gobierno decía su presidente respeta el honor ajeno y del asunto hasta ahora solo habla hablado la Prensa.

El Gobierno no diga que esta sometido á las letras de molde, ha oído y callado por que conocía las lamentables consecuencias que hubieran ocurrido si se accede á la autonomía que solicitaba los catalanes.

Vosotros los de la derruida Solidaridad pretendéis realizar un acto político y de ello tengo ganas á fin de que se aclaren los tides, flaquezas y condescendencia y demostrar que el Gobierno no tiene pacto con las izquierdas de Barcelona, con las cuales solamente tenemos consorcio.

Manifiesta también que cuantas personas oigan al señor diputado formularán el juicio, de quien conociendo las inmoralidades no las evita, es coautor de las mismas.

El diputado catalán señor Ventosa, celebró las palabras del señor Canalejas.

El señor Lerroux interviene y dice que cuando hablen los señores Carner y otros, lo hará él, luchando si preciso es, con todas las armas y á tal fin pide que se le reserve la palabra.

Se suspende el debate, y se pone á discusión la ley del Candado.

El señor Senates presenta una enmienda, que después apoya atacando á los poéticos que contrarían los principios de libertad.

Contesta el señor Canalejas diciendo que el Gobierno necesita aprobar el proyecto, al que no hicieron mucha resistencia los prela-dos y ahora los desobedecen.

Los carlistas protestan ruidosamente.

Sigue diciendo el señor Canalejas que el Gobierno cuenta con el beneplácito de los prela-dos, que aprobaron en el Senado la ley.

Vosotros no discutís la ley del Candado, disculps la de Asociaciónes, y si continuais obstruccionando, el Gobierno llegará adonde deba, puesto que cuenta con la mayoría.

El señor Felú dice que los diputados católicos están dispuestos á cumplir con sus deberes y con los dictados de sus conciencias.

Rectifica el señor Canalejas di-

llegaron á un lugar caliginoso, donde el demonio blasfemó algún día. Y en el rincón del éter más impuro su inquietud aumentando y sus pesares un astro vieron de color obscuro, del cielo entre los rojos luminares. Cuando al planeta á su pesar llegaron, venciendo su pudor y casi á oscuras, con asco, Honorio y Paz, el suelo hollaron del astro de las fáciles ternuras. De aquel lugar la calma y el contento los desterró el placer: tierra maldita, donde húmedo y letal esparce el viento cierto fétido olor de flor marchita! Pisando siempre el limo de los ríos, se abren paso al andar con pies y manos, por bosques de hongos fétidos y umbrios,, en un suelo de charcas y pantanos. Cegándolos, recorren á bandadas, la atmósfera y las aguas corrompidas, mariposas negruzcas y pesadas, del neor y la fiebre hijas queridas. Nacen del cieno, cual los hongos crecen, una especie de sátiros lascivos, que, mas bien que unos sátiros, parecen repúles de oceanos primitivos. Con el ansia del vicio sin donaire, el gusto hasta el hastío provocando,

se ciernen los amores en el aire, sus ardientes antorchas agitando. Amores que, en su lúbrica torpeza, dan grima al noble amor; raza sin nombre, que junta la malicia á la impureza, mezcla de mono, de reptil y de hombre. Con escándalo inquietos, repugnantes, los sátiros, á monos parecidos, y mezclados con ellos los bacantes, sucios monstruos de géneros perdidos persiguen á Tenorios, que sintiendo una dicha sensual pero funesta, gozaron sin virtud, no conociendo del puro amor la privación honesta. Y huyen ante ellos en tropel inmundo; pues seres ya para el placer perdidos, furiosos agotaron en el mundo el placer sin amor de los sentidos. Paz con vergüenza, Honorio pesaroso, en un juncal que, á la siniestra mano, crece al borde de un río cenagoso, que se pierde sumido en un pantano, ven que á un hombre, con cínica sonrisa, siguiendo más impúdica que amante, deja colgar al soplo de la brisa su trenza desgreñada una bacante. Debajo de su lúbrica mirada y en torno de su boca cantallea

se ciernen los amores en el aire, sus ardientes antorchas agitando. Amores que, en su lúbrica torpeza, dan grima al noble amor; raza sin nombre, que junta la malicia á la impureza, mezcla de mono, de reptil y de hombre. Con escándalo inquietos, repugnantes, los sátiros, á monos parecidos, y mezclados con ellos los bacantes, sucios monstruos de géneros perdidos persiguen á Tenorios, que sintiendo una dicha sensual pero funesta, gozaron sin virtud, no conociendo del puro amor la privación honesta. Y huyen ante ellos en tropel inmundo; pues seres ya para el placer perdidos, furiosos agotaron en el mundo el placer sin amor de los sentidos. Paz con vergüenza, Honorio pesaroso, en un juncal que, á la siniestra mano, crece al borde de un río cenagoso, que se pierde sumido en un pantano, ven que á un hombre, con cínica sonrisa, siguiendo más impúdica que amante, deja colgar al soplo de la brisa su trenza desgreñada una bacante. Debajo de su lúbrica mirada y en torno de su boca cantallea

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

BENIGNO ARENAS
Santa Clara, 26, Zamora.

ciendo que la ley del Caudado la necesita el Gobierno para seguir negociando con Roma, cosa que no hará mientras no tenga esa prueba de confianza.

Lamentaba el señor Canalejas que por intransigencia de carlistas e integristas, el Congreso tuviera que apelar a la sesión permanente para aprobar una ley que hasta los prelados han reconocido que no compromete a nadie.

Habla el señor Salaberry, diciendo que si el Gobierno necesitaba la ley para pleitear con Roma las minorías carlista e integrista no se la queren dar.

Los prelados según el señor Salaberry, en la Cámara solo eran señores y no obispos.

El señor Canalejas cree que los prelados dieron ejemplo de disciplina.

Por 67 votos en contra de 10 se deshecho la enmienda y los carlistas protestaron enérgicamente.

En la Comedia.

La compañía francesa que actúa en el teatro de la Comedia estrenó anoche *Le rampe*, del barón de Rothchild, obra que satisfizo y gustó.

A la representación asistieron los Reyes.

Hundimiento en Soria.

Comunican de Soria que los temporales han originado el hundimiento de un muro en construcción inmediata a las escuelas municipales.

Cuatro obreros fueron extraídos de entre los materiales en gravísimo estado.

De Melilla.

Cablegrafan de Melilla que en el vapor correo llegaron un capitán, un teniente y 30 individuos de la benemérita de a pie y 11 de Caballería que prestarán vigilancia durante la estancia del Rey.

Don Alfonso pondrá la primera piedra del mausoleo dedicado a las víctimas de la campaña.

Inaugurará el derribo de las murallas de Santiago y después visitará el Peñón de Vélez de la Gómera, Ahucemas y Chafarinas.

Disturbios en Turquía.

Dicen de Constantinopla, que existen rumores que los turcos han ocupado Jkerak, y las tribus han asaltado el ferrocarril, degollando a los viajeros y empleados.

La emigración.

Participan de Valencia que ayer marchó a Buenos Aires y Montevideo, el vapor *Balbuena* conduciendo 300 emigrantes.

Mitin feminista.

En Bilbao ha sido autorizada la celebración de un mitin feminista el domingo para protestar de las damas catequistas.

Suceso desmentido.

También participan de Bilbao haber resultado inexacto que un obrero minero atracara y robara a un dependiente de comercio.

El denunciante ha sido encarcelado.

Escándalo en un Ayuntamiento.

En el Municipio de la Coruña se promovió anoche monumental escándalo por negarse el alcalde a poner a discusión las bases de arriendo y conservación de los jardines.

La minoría republicana apostrofó al alcalde retirándose del salón.

El temporal.

Participan de Logroño que sobre el pueblo de Nijera se ha desencadenado un fuerte temporal que ha desbordado al río Najerilla, penetrando sus aguas en el Hospital y en algunas casas cuyos vecinos fueron sorprendidos por las aguas.

Témese que algunos edificios se hundan efecto de la inundación.

Suceso cómico.

En el mercado del muelle de Bilbao una vendedora vió flotar sobre las aguas de la río un billete de mil pesetas y comenzó a dar gritos y voces de manera desahogada. Las

demás vendedoras creyeron loca, siendo detenida por la guardia municipal ante la cual explicó lo que le ocurría y entonces dejaron en libertad, dedicándose todos los vendedores a la pesca del dichoso papel, con cedazos, cestas y cuerdas, presenciando el suceso un inmenso gentío.

El afortunado que logró alcanzar el billete era un tripulante de un buque, encontrándose con que era un anuncio de una fábrica de turrones de Vigo, imitando admirablemente un billete de Banco.

El hecho fué objeto de grandes risas y de toda clase de comentarios jocosos.

Pidiendo auxilio.

Dan cuenta que el vapor *Cap Arcona*, navegando de Guapthamton a Vigo, recibió por el aparato Marconi un radiograma del vapor alemán *Swakoman* diciéndole que en el golfo de Gascuña había perdido el timón y necesitaba auxilio.

El *Cap Arcona* transmitió el radiograma al *Cabo Blanco*, el cual salió inmediatamente para remediar al *Swakoman*.

El criminal Tejero.

En Caraviche (Sevilla) encontró la Guardia civil al criminal Tejero a quien perseguían por tener asociados aquellos contornos. A los requerimientos que le hicieron para que se entregase, contestó el bandolero haciendo frente a los guardias los cuales dispararon sus máuseres hiriendo mortalmente al Tejero, que falleció al poco rato.

En un encuentro anterior el criminal hizo varios disparos contra otra pareja hiriendo a un guardia.

POR CABLE

Guadalajara (México) 13-9 n.

Repuesto de la lesión que en esta misma plaza sufrió el pasado mes Carlos Lombardini, ha hecho su reaparición esta tarde alternando con Pedro López y lidiando reses de Garro, que cumpliendo.

Ambos espadas estuvieron superiores lo mismo toreando que matando.

Lombardini banderilleó con mucho lucimiento al cuarto. Banderilleando sobresalió Rivera y picando Esparza.

La entrada buena.—C.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Varias noticias.

El señor Canalejas ha manifestado que hoy continuará en el Congreso la discusión de la ley del Caudado, y después del fracaso que sufrió en la sesión de ayer, no consiguiendo vencer la actitud de los carlistas, no le queda más recurso que apelar a la sesión permanente, y a ella recurriremos, puesto que así lo quieren.

Acercos del debate sobre los asuntos del Ayuntamiento de Barcelona, manifestó el señor Canalejas que suponía que el señor Lerroux contestaría debidamente a cuantos cargos se le han hecho y su situación es decidida.

—El Consejo de Estado ha pedido aclaración de los créditos extraordinarios pedidos por Guerra y Fomento.

—El Rey, con el señor Canalejas, presidirá esta noche el reparto de premios a los alumnos de la Asociación de Ferrocarriles.

—El señor Merino no ha asistido al ministerio.

—Se reciben noticias de que el temporal mejora en provincias.

En la sesión que hoy celebró la Diputación provincial de Madrid, se promovió monumental escándalo al denunciar el señor García Aibertos que el señor Mosquera intenta subarrendar la plaza de Toros a una sociedad anónima con objeto de eludir el pago del impuesto de Utilidades.

Sánchez Ortíz.

TIENDA DE VINOS
— DE —
MANUEL DOMINGUEZ
Cosechero de Sanzoles.
CASTELAR, 1.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso surtido en toda clase de vinos, aguardientes y licores de las mejores casas y marcas, como lo demuestra el análisis efectuado por el Laboratorio municipal, el cual ha extendido certificado con el número 27 de dicho análisis, y que el dueño pone a disposición de los que tengan el gusto de visitar su establecimiento.

Vino de Sanzoles a 22 reales cántaro.

Superior ajerezado a 35 céntimos cuartillo.

NO CONFUNDIRSE:
CASTELAR, 1.

VENTA

Bajo el pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el despacho del procurador don Miguel Lucas, (plaza del Fresno, 9), se venden, en pública subasta extraordinaria, el día 21 del presente mes de Diciembre, a las diez, sesenta y una tierras de superior calidad, radicantes en los términos de Vascabado, Montarracinos, Oubillos, Roales y Zamora.

VINO

tinto superior para mesa se vende en la acreditada bodega de Miguel González, calle de San Gil, al precio de cinco pesetas cántaro y 0,35 litro. Garantizada su pureza.

En breve se pondrá a la venta el renombrado *Moscatel* a 15 pesetas cántaro y una peseta litro.

Abierto todo el día.

La Pluma.

Aviso al público.

El conocido almacenista de carbones Juan García, pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde hoy queda abierto al público un nuevo despacho de su casa en la calle de la Rúa, número 31, donde se despacha y se reciben encargos para toda clase de carbones, tanto minerales como vegetales y casco de primera, a precios sin competencia. Se sirve a domicilio.

No confundirse: *Rúa, 31,*
ESQUINA A CAÑOVAS

Se vende una casa de nueva construcción, calle de la Cárcaba, número 42.

Para tratar con su dueño, plaza del Fresno, tienda de muebles de la Madridiña, Zamora.

Molino harinero Se vende uno situado en el río Valdearroyo, a tres kilómetros de esta capital.

Para tratar del precio y condiciones plaza de Zorrilla núm. 5.

VITICULTORES

A defenderse de la terrible plaga de la filoxera, que tantas miserias ha traído a nuestro país y hoy tenéis el remedio con los híbridos productores, director de la Casa de Cardeir.

Que sin injertar, sin sulfatar, sin azuñar, viña vigorosa, sana, con abundante producción y buen vino.

Grande economía, pues a la vez que podáis la viña y recogéis fruto, conseguís tener un vivero.

Para pedidos, Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos, representante en la provincia.

Catálogos gratis.

Al que compre un millar de estacas ó barbaños, se le regala una guía de cultivo de las vides híbridas ó productores directos.

LECHE DE BURRA

Se sirve a domicilio por mañana y tarde. Se reciben encargos en casa de Magín Prieto, Plaza Mayor, y en la de Marcelino Rodríguez, arrabal de Pinilla.

GRAN VIVERO Y PLANTACIONES
DE
VIDES AMERICANAS
DE
EUSEBIO LEDESMA CALLES
Morales del Vino (Zamora).

Exportación a todas las provincias. Condiciones ventajosísimas para el comprador.

Pídanse precios
MORALES DEL VINO (ZAMORA)

VENTA

Se hace de una casa sita en la carretera de Oubillos, unida a una tierra y que todo ello ocupa una extensión de nueve celemines.

Para tratar, carretera de Morales, en la casilla, que habita el dueño.

VINO TINTO

Se pone en venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Domínguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho de once a una. Precio 20 reales cántaro.

DOCTOR FUNCIA
CONSULTORIO
MEDICO QUIRURGICO
CONSULTA DE 12 A 2.
San Torcuato 13, 1.-Zamora

VINO DE MESA

En la bodega de don Odonaldo Prieto Losada, sita en la calle de Orejones, se vende todos los días de once a una de la mañana al precio de cinco pesetas cántaro y corredería.

MOTOR A GAS

nuevo, completo, con sus gasógenos, de 20 caballos sistema OTTO, fabricante: Gasmotorenfabrik, Colonia-Ehrenfeld, procedente de Exposición.

Disponible: «Maquinaria», calle del Barquillo, 28, Madrid.

VINO CLARETE

Se ha puesto a la venta una caba de vino de albillo, superior de mesa, al precio de veinte reales cántaro, en la bodega de don Leonardo Casasaca, calle del Riego, número 27.

Horas de despacho de diez a una.

TOS
VIA RESPONSA-TORIAS
Tabletas Benzo-balsámicas
DE
A. CALVO RODELLINO
—1,50 pesetas.—
BOCA, GARGANTA:
Pastillas Preservol.
—1,25 pesetas.—
Depósito en Zamora:
Droguería de García Capelo.

DOLOR DE MUELAS

Se quita en el acto y para siempre, con las *Gotas Odontológicas Nieto*.

Precio del frasco, una peseta.

Despacho: En Tábara, farmacia de Ventura Nieto. En Zamora, droguería de García Capelo.

Arriendo de tierras.

Se hacen de la heredad denominada de doña Otilde Ramos, en término de Santa Cristina.

Dará razón en 4. oreses, don Ezequiel Fernández.

VENTA DE CASA

Se hace de una en el barrio del Mirador de Pantoja con corrales, cuadra, pozo y otras comodidades.

Para tratar con su dueño Gabino Figuero, que vive en la misma.

SE VENDEN EN FUENTESAUICO

plantones de almendros de dos y tres años, bien criados, de fruto dulce a diez pesetas el ciento; de espárragos a doce céntimos, y barbaños de uva fina de mesa también a doce céntimos el ciento, regalando en los pedidos de alguna importancia algún nogal y frutales de clases selectas. Los pedidos se servirán por cuenta del remitente a la estación del ferrocarril que diga el peticionario, y a la de su destino con el aumento del precio del transporte, extricto, que siempre será insignificante. Se vende, igualmente, cinco caballos sementales de tres a ocho años, de buena lánina, y algunas vacas lecheras de pura raza holandesa.

Los pedidos y correspondencia pidiendo noticias, a Marcelino del Valle, Fuentesauico.

VIVERO
DE
Plantaciones y vides americanas.
DE
LAUREANO GONZALEZ
Moraleja del Vino.

Plantones en injertos y barbaños.
Plantones superiores de almendro.
UNICO EN ESTE PUNTO

SE VENDE

cebada, centeno, algarrobas, alberjas, guisantes y muelas, en el almacén de granos de Federico Tejedor, Puerta de la Feria, Zamora.

Guisante especial para siembra.

HIJO Y SOBRINO
DE
LORENZO ANTON
PINTORES Y DECORADORES

Ponen en conocimiento del público en general que por fallecimiento de su antecesor se han encargado del taller de pintura y decorado que tantos años tuvo establecido en la calle Moreno, número 11, donde reciben toda clase de trabajos y los ejecutan a precios económicos.

Calle de Moreno, número 11.—Zamora.

SERVICIO DE CARRUAJES
— DE —
Zamora, Berrillo y Fornosalle
— DE —
Francisco Alonso y hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Salen de Fornosalle a las cinco de la madrugada para llegar a Zamora a enlazar con los trenes de la línea de Oeste (una tarde) y de Zamora para Fornosalle a la llegada del tren correo de Medina del Campo y de la Central del ferrocarril (Viriato 1).

Estos coches anazarán en Berrillojoon el coche del balneario de Almeida.

En la Estación del ferrocarril pueden dirigirse a los dueños del Hotel del Comercio y Hermanos Pepe y Tomás Gómez (Pintas).

Servicio rápido, cómodo y económico.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 13 de Diciembre saldrá directamente de Vigo con rumbo a Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés, **EL ARGENTINO**

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE
De 10 años en adelante 221 pesetas. De 2 años a 10, 111 pesetas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)
Consigatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Erzáiz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA
(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS
10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo);

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispesias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarros gástricos e intestinales; producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, toz, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneario, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías a 0,55 pesetas botella.

Para más informes y pedidos dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Ferreteria El Caudado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasta 1. Coches desde el balneario a Berrillo a precios económicos.

LABRADORES!

NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION)



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido...

PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA

Avenida de la Feria, 55 y 59. ZAMORA.

CHARGEURS REUNIS

El día 7 de Enero saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor OREILAN.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas...

Tanto por esto, como porque llevan cocineros y camareros españoles, esperamos que con venga a V. y sus compañeros tomar cualquiera de estos dos hermosos barcos, avistados con anticipación para reservarse cabida.

La condición indispensable que los pasajeros se presenten en esta Agencia. No podrán embarcar los que se presenten desahogados.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes: A Rio Janeiro y Santos. Ptas. 285'10

Compañía Arrotegui.

El día 16 de Diciembre sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnífico vapor RIOJANO.

A la Habana, tercera clase. Ptas. 207'10 A los demás puertos, ídem. 282'10

Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada. NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero.

COMPANIAS HAMBURGUESAS Compañía Hamburgesa. Hamburgueses America Line.

LINEA DEL BRASIL-LA PLATA

Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (BRASIL, La Plata) and dates (Enero 8, 13).

LINEA DE CUBA Y MEXICO PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for destination (HABANA, MEXICO) and dates (Diciembre 27, Enero 6).

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 37 pesetas.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar...

Dirigirse al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Elduayca, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED

R. P. HOUSTON & C.º

COMPANIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA

SALEDAS MENSUALES Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Octubre el vapor HERMIONO

El día 12 de Octubre de 1910 saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HYACINTHUS

El día 11 de Enero saldrá de Vigo para los mismos puertos el vapor HONGRIUS

Precios del pasaje de tercera clase, 22. pascas Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor...

Para informes dirigirse al Agente general en España, RAMON N. SOLER—VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda.)

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS

CON LA EMICRANINA del Doctor Caldeiro.

LA HEMICRANINA es notabilísima, no sólo en los casos de migrañas de etiología determinada en la Neuralgia á frigori, (producida por el frío), en los estados anémicos y sifilíticos...

Advertisement for SINGER sewing machines. Includes text: 'LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER' and 'SANDALO PIZA MIL PSETAS'.

Advertisement for HOULDER LINE. 'Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS'.

Advertisement for NAVAS & C.º INGENIEROS. 'MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ'.

Advertisement for JARENO Y COMPANIA. 'MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO'.

Advertisement for GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA, S. A., MADRID. 'MATERIAL ELÉCTRICO COMPLETO para instalaciones de Luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Ventilación, Calefacción y Cocción.'.

Advertisement for R.M.S.P. MALREAL INGLESA. 'Viaje de ida. El día 11 de Diciembre de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires...'.

Advertisement for MOTORES DE GAS POBRE. 'MOTORES DE GAS POBRE (Representación exclusiva de TANGYES LIMITED) ECONOMIA DE CONSUMO! CONSTRUCCION MUY ROBUSTA! PRECIOS ECONOMICOS!'.

Advertisement for DROGUERIA ITALIANA. '3, EXPL. NADA del MATADERO, 3, ZAMORA. Depósito de productos específicos nacionales y extranjeros...'.

Advertisement for CAMPOS ELISEOS DE LERIDA. 'GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Francisco Vidal y Codina'.

Se vende papel para envolver en este diario.